

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS,

EDICION DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 24.—Extranjero id. 32.

AFICCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

Día	Hora.	Termóm.	Termóm.	Baróm.	Hygró-	Vientos.		Atmósfera.	OBSERVACIONES.
		Reaumur.	Centigr.			Ande- rolde.	Banssare		
30	10 n.	6°	7°5	745	77			Nubes.	La sequía es general en toda la costa mediterránea de Niza á Gibraltar, y el tiempo anda revuelto en la Europa occidental y el Atlántico arriba del grado 40.
31	7 m.	3°9	4°3	751	78			NO.	
	11.	3°2	4°5	754	78			NNO. Claro.	

El Termómetro minimum de la noche pasada marcaba 3 grados sobre cero.

Sale el Sol á las 5'44 se pone á las 6'25.—Sale la Luna á las 5'47 mañana Se pone á las 5'20 tarde.

SANTO DEL DIA: San Veranacio, obispo y mártir y San Hugo, confesor.—**CUARENTA HORAS:** Continúan en la capilla del Sagrado Corazon de Jesus, de Hermanas Adoratrices, se descubre á las 8 1/2 de la mañana y se reanuda á las 6 1/2 de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en su Iglesia ó en el Pinar, privilegiada.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—H. VICTORI Y C^{OMP.}—Aparatos y Lámparas que convierten en gas el PETRÓLEO REFINADO y arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz, y mas blanca que la del gas.—Baños Nuevos, 12, entresuelo, único DEPOSITO EN BARCELONA.

AVISO IMPORTANTE.—Femos rebajado 6 cuartos en litro el petróleo, de modo que gastan nuestras luces poco más DE UN OCHOAVO POR HORA, garantidas por 5 años.

El médico-cirujano RODOLFO SOLER GIROUD, participa á sus clientes que la consulta ordinaria en su domicilio es de 12 á 2 y la particular para la aplicacion de la electricidad de 5 á 7 de la tarde.—Diputacion, 378, 2.º, (Ensanche.)

RETAILS.—Colección poética, de Joseph Lasarte. Pneu 2 rals. Se ven en la Administración de LA IMPRENTA, y en la librería de Lopez, Rambla del Centro, 20.

LUZ CLARA Y ECONOMICA.—Gran depósito central de aparatos para alumbrado por el gas de petróleo y otros hidrocarburos, por medio de mecheros aplicables á toda clase de lámparas en uso, la llama es igual á la del gas de uela, «Sistema Privilegiado en España, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Rusia, Suecia, América y otras potencias de Europa.» Sin torcida» exteriores, sin tubo de cristal, sin mal olor ni humo y sin ninguna clase de peligro. Se facilitan mecheros para aplicar á toda clase de lámparas. Consumen igual que el petróleo con tubos. Ancha, 21, tienda de máquinas para coser y hacer calceta.

INYECCION CRAU

Sin rival para la curacion radical de las gonorreas y blenorragias.—Farmacia de Grau Inglesa, Rambla S. José, 1, y en las principales Farmacias de España y América.—Frasco 12 rs.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes no hay función.—Mañana martes 4.ª salida de la señora Blanca Donadío con 1.ª representación de la ópera en 3 actos, de Bellini, «Sonámbulo.»—Se despacha en localidades en contaduría.

GRAN TEATRO LICEO.—Lunes 1.º—23 de abono, turno impar.—Sociedad Argensola.—«Una casa de fiars.»—«Los dos sordos.»—Gig.—Sin cocinera.—A las 8.—A 3 rs.; 5.º piso 2 reales.—Mañana martes 9.ª representación de la ópera «Un ballo in maschera.»

Por la enfermedad del señor Roudil se aplaza para otro día la función a su beneficio y de la señora Vercolini Tay.

TEATRO ROMBA.—Función por abuy dillens.—Beneficio y despedida de la primera dama jove senyoreta Cazurro.—Lo drama catalá en 3 actos «Lo ferrer de tall» y la graciosa peça «Cura de moro.»—Entrada per localitats 3 rs.—Idem al segon pis 2 rs.—A las 8.—Hi heurá safat.

Demá dimars.—Teatro Catalá.—5.ª representación del aplaudidísimo drama en 3 actos, «La ma freda» y la peça «Lo ret de la Sila»—Se despacha en contaduría y en librería de Lope.

Siguen con toda acilidat los ensayos del nuevo drama catalán en 3 actos, original de don José Feliu y Codina, «Lo tabadá»

PRADO CATALAN.—Funcion todos los días á las 4 de la tarde, por la célebre compañía ecuestre-gimnástica y cómica de artistas cuadrumanos, dirigida por el reputado Mr. Brookman.—Entrada 2 rs.

Funcion todos los días á las 4, jueves y días festivos dos funciones.

3 b

TEATRO DE NOVEDADES.—Ultima semana de la compañía de cuadros mímico-plásticos.—Funcion para hoy.—Las tres zarzuelas en 1 acto.—1.ª «La Epístola de San Pablo.»—2.ª «Los Peregrinos.»—3.ª «La nena del Vendrell.»—Estreno de los cuadros: 1.ª Venus naciendo de las olas.—2.ª Las 3 gracias.—3.ª Diana descansando de la caza.—4.ª ¡aquí no se entra!

TIRO DE GALLINA. estremo de la calle del Bruch; se halla abierto todos los días.

6

DIVERSIONES PARTICULARES.

TIRSO DE MOLINA.—Teatro del Olimpo.—Funcion para hoy, á beneficio de la primera actriz de esta sociedad, señorita doña Eivira Moreira.—El interesante drama en 3 actos y en verso, «Magdalena», y la aplaudida pieza del señor Carcasona, «Com such-neix moltes vegades.»—A las 3.—Habrà bandeja.

CRONICA LOCAL.

A las diez de la mañana de ayer, despues de haber destapado una lápida conmemorativa en el cuartelillo de Bomberos, se puso en marcha la comitiva reunida para ir al Cementerio á honrar la memoria del desgraciado señor Klein, que, como saben nuestros lectores, murió el año pasado de una manera tan desgraciada en un incendio en la calle del Hospital. El órden que guardaban los manifestantes era el siguiente: Varles municipales á caballo abrian la marcha, siguiendo despues el cuerpo á que perteneció el finado y cerrando el cortejo una bomba de vapor de extinguir incendios, enlutada y arrastrada por cuatro caballos asimismo cubiertos de luto. Encima se veian depositadas tres coronas fúnebres, una del cuerpo de bomberos, otra del de magatres de Obras y otra del Ateneo libre. La música municipal acompañaba la manifestacion, que recorrió la calle de Fernando, Rambla del Centro y de Santa Mónica, Dormitorio de San Francisco, calles Ancha y Fustería, plaza de San Sebastian, paseo de Isabel II, plaza de Palacio y paseo del Cementerin.

—Con motivo de ser mañana los días del decano de la Facultad de Medicina don Francisco de Paula Folch, los alumnos de su cátedra le regalarán las insignias de la encomienda de Isabel la Católica, con la que le agració el gobierno de S. M.

—Hoy y el martes, á la hora de la reserva, se cantará á gran coro por las Religiosas Adoratrices los metetes, «Fé, Esperanza y Caridad», de Rossini.

—Una persona que asistió á la función dada ayer por la tarde en el teatro Romea, puesto que á nosotros no nos fué posible hacerlo, nos dice que la representación del drama histórico de don José O. Murgosa, «El Padre de los catalanes», obtuvo una buena ejecucion, valiéndose al autor y á los actores grandes aplausos y tres llamamientos á la escena, además, al primero.

—Decididamente está acordado que sea el señor Sañas-Anton, autor del artículo «Cien años», publicado en la «Correspondencia de Barcelona», y denunciado por la Fiscalía especial de imprenta, quien defienda al colega en la vista que tendrá lugar pasado mañana. El señor Salas-Anton es un jóven estudioso que ha terminado hace poco la carrera de jurisprudencia, y que hace su «debut» encargándose de una defensa que, por referirse al derecho de emitir el pensamiento por medio de la prensa, es

importante y excita por ello la curiosidad pública, como todas las demás de su naturaleza. Es indudable que por tales motivos, sino por otros, el acto se verá concurrido.

—A las primeras horas de la madrugada de hoy se ha presentado en casa de un capitán, que la tiene en la calle del Conde del Asalto, un soldado con una señora, con objeto, según parece, de divertir alguna contienda en presencia de aquel. En un arrebato de furor la señora cogió un sable y con él hirió al soldado, por lo que tuvieron que intervenir los agentes de la autoridad.

—La compañía de artistas cuadrumanos que trabaja en el Prado Catalán continúa atrayendo gran concurrencia á dicho teatro. Ayer hubo dos grandes entradas, siendo muy aplaudidos todos los trabajos que se ejecutaron.

—La conferencia pública dada por el doctor don Narciso Carbe de Aloy en la Academia Médico-Farmacéutica llamó la atención de los numerosos profesores de medicina que habian acudido á aquel centro ávidos de escuchar al ilustrado catedrático de Terapéutica. El doctor Carbó trató de la sífilis, siendo verdaderamente original, y al dar á conocer la úlcera fugaz combatió las escuelas modernas que imperan hoy día en sifiliografía, prometiendo continuar su tema en otra sesión, en la cual debe resolver problemas tan intrincados como la proftaxia de tan terrible enfermedad. El distinguido auditorio felicitó cordialmente al digno presidente de aquella sociedad.

—La Academia de Derecho Administrativo celebrará sesión extraordinaria á las ocho y media de esta noche, para ocuparse de la presente crisis económica y escogitar los medios de hacer desaparecer sus causas y aminorar sus tristes consecuencias, que podrian proponerse á la aprobación del gobierno, de la Diputación de esta provincia y del Ayuntamiento de la presente ciudad, dentro los fines propios de en sus estatutos.

—El joven pianista señor Picó está organizando un concierto que se dará en breve en uno de los mejores teatros de esta ciudad. Según se nos ha informado, trátase de ejecutar en dicho concierto varias piezas clásicas, dos de las cuales serán desempeñadas á dos pianos y otras á piano solo á cuatro manos, tomando parte en dicha ejecución reputados artistas de esta capital.

—No podemos menos de recomendar á nuestros lectores el número último del semanario ilustrado «La Academia,» que se va colocando ya á invidiable altura. Sobre todo es bellísimo el suplemento alegoría de «La paz de Cuba,» debido al lapiz del inspirado pintor señor Balaca. El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto: Semana histórica.—El Cónclave de 1878 y el Papa Leon XIII, por C.—La quincena parisiense, A. B.—Exposicion Arqueológica de Valencia, por Juan B. Enseñat.—La estudiantina en París, por Felipe Pícatoste.—Exposicion de Bellas Artes, por Francisco María Tubine.—Don Miguel Escuder y su fábrica de máquinas de coser, por J. R. y L.—Leon XIII.—Funerales de Victor Manuel.—Alegoría del mes de marzo.—Espada regalada á don Alfonso XII.—Suplemento.

Grabados: El Pentífice Leon XIII.—Exequias de Victor Manuel en el panteon (exterior).—Exequias de Victor Manuel en el panteon (interior).—Aspecto de la capilla de Sacramento durante la exposicion del cadáver de Pio IX.—Alegoría del mes de marzo.—Espada regalada á S. M. el Rey por el señor duque de Montpensier.—Fábrica de máquinas de coser de don Miguel Escuder, de Barcelona.—Suplemento: Paz entre hermanos.

—Dice «El Cardener»:

«La salud que en el colegio de San Ignacio á cargo de los jesuitas gozan los colegiales, no es muy buena, que digamos, pues muchos de ellos se encuentran enfermos, según el público dice, y en interés de éste deseamos saber si las enfermedades son ó no contagiosas.

»Tambien enfermaron de gravedad dos de los jesuitas residentes en dicho colegio, uno de los cuales, el P. Prefecto, fué enterrado la semana pasada. E. P. D.

»Suponemos que la «buena» salud á que nos referimos habrá motivado la venida de algunos médicos de Barcelona que hemos observado estos dias, como tambien la de varias familias que confiaron sus tiernos hijos á los celosos «PP. de la compañía de Jesús.»

BOLSIN.—Consolidado quecaba á las 10 y 1/2 mañana á 12:77 1/2 papel.

FALLECIDOS desde las 12 del día 30 de marzo hasta las 12 del día 1.º de abril.

Casados 12.—Casadas 6.—Viudos 1.—Viudas 9.—Solteros 6.—Solteras 7,
Niños 8.—Niñas 8.—Abortos 3.—Nacidos: Varones 22.—Hembras 14.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 30 DE MARZO.—No me equivocaba en mi última cuando suponía que la campaña iniciada en el Senado por el Cardenal Patriarca alcanzaría una gran resonancia.

En efecto, no ha podido ocultarse á nadie la abstención al votar la enmienda del Cardenal Benavides de más de una mitad de los senadores que ordinariamente apoyan al gobierno. Es una demostración cumplida y acabada de las tendencias y espíritu que dominan en la alta Cámara.

Y no hay para qué decir que estas son cuestiones religiosas que en nada atañen ni tocan á la política y que solo se relacionan con la vida interior y misteriosa del espíritu. No es cierto y la prueba de que no lo es, es que esa creencia callada é íntima se refleja vigorosamente en el Senado, pidiendo, solicitando y votando leyes represivas de carácter eminentemente político, como lo son la de imprenta, la de instrucción pública y las mas del orden administrativo.

No puede ser de otra manera. Lo extraño, lo verdaderamente extraño sería que así no fuese, y mucho mas, tratándose de una fracción que al creerse en el disfrute de la verdad absoluta, pretende, sin reparar los medios porque puede lograrlo, imponer á los demás sus convicciones ó á lo menos el silencio á los que no consiguen que las profesen. El señor conde de Velle, yendo su horizonte mas allá de lo que había pretendido todo un príncipe de la Iglesia, como el señor Benavides, presentó y defendió una enmienda al art. 16 del proyecto, tan confusa é indeterminada en la redacción, como inquisitorial por la intención y la doctrina.

Para contentarle la Comisión, hubo que acudir á las armas mejor templadas del liberalismo, lo que autorizó al mismo Cardenal para preguntar por qué no se aplicaba tanto «liberalismo» á las demás esferas de la administración y de la vida política, poniendo así de bulto las contradicciones que constituyen toda la trama del doctrinamiento.

Pero sea lo que quiera de la cuestión doctrinal, el hecho es que existe en el Senado una gran masa, una gran levadura ultramontana que si hoy se señala por las abstenciones, mañana se señalará con los votos. Si los constitucionales necesitan demostración de los cargos dirigidos al gobierno al organizar el Senado, la encierran cumplida en las abstenciones que hoy preocupan á los círculos políticos.

Los discursos pronunciados en el Senado y los trabajos hechos durante las últimas sesiones en el mismo, no se deben, sin embargo, á la fracción carlista, sino á los ultramontanos isabelinos, representados por los señores Pidal y Perez Hernandez en el Congreso.

El grupo de aristócratas que constantemente está al lado del señor Pidal y que tiene no e casa representación en el Senado, no ha querido contar en esta ocasión con la ayuda que le hubiera prestado el grupo del «Siglo Futuro» dando motivo á que con razón se acuse á los moderados ultramontanos de haber comprometido el éxito de la empresa, por haber rechazado el apoyo de los «ultras» ó sea de los carlistas.

No puedo menos de afligirme al ver que en esta triste historia española pasan los años que van desde 1820 al actual y no acaba esta pelea con los restos del absolutismo teocrático, que por lo visto se infiltró hasta en las primeras raíces y fundamentos de nuestra España.

En el Congreso el señor marqués de Orovio continúa sufriendo con una resignación verdaderamente ministerial las lecciones de buen sentido que le dan todos los oradores que se levantan en contra de sus proyectos. Es un hecho notable que deba llamar la atención del señor ministro de Hacienda, el que no siendo sus impugnadores oradores de primera fuerza, ni hombres tampoco muy versados en la administración tratándose de sus planes, den siempre en el clave, y corrijan con acierto, impugnen con razón y propongan enmiendas acertadas. Este singular fenómeno se repite de continuo y acredita la especie de que los planes y proyectos del señor Orovio no obedecen á plan, concierto, idea ni propósito determinado; no son mas que fragmentos sueltos, hijos de alguna circunstancia pasajera ó de algún antecedente. Así es que el señor Cadenas discutió el artículo 1.º ayer y lo ha discutido hoy, y á pesar de los incidentes con que amenizaron la polémica los oradores, no ha podido demostrar el señor ministro de Hacienda que no fueron mucho peores sus proposiciones que las mismas que el señor Cadenas presentaba, como han sido hasta ahora inferiores á todas las que han ido sosteniendo y propagando los demás diputados.—...

CRONICA JUDICIAL.

Edicto.—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del Distrito de Palacio de esta capital, con providencia del día de ayer en méritos de la causa criminal sobre injurias á un agente de la autoridad, contra Josefa Pamiás, se cita y llama para su comparecencia ante este Juzgado, sito en el piso principal de la casa número nueve, de la calle Palma de San Justo, dentro los seis días de la publicación de este edicto á Joaquín Sala, agente que fué del Cuerpo de orden público en esta capital, al objeto de prestar declaración en la referida causa, apercibido de lo que hubiere lugar.—Barcelona veinte y ocho de marzo de mil ochocientos setenta y ocho.—Por mandato de su señoría.—Juan Bautista Gil, escribano. z



EL NIÑO

FERNANDO BUSQUETS Y JUNCOSA

ha subido al cielo.

(E. G. E.)

Sus padres, hermanos, abuelas, visabuela (residente en Sitges,) tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la casa mortuoria, Plaza de Palacio, 14, 3.º, mañana martes á las diez de la misma para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa María del Mar, donde se celebrará un oficio de Angeles y desde allí á la última morada, en lo que recibirán un gratísimo obsequio.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON JAIME ALEÑÁ Y BRUGUERA

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su afligida esposa, hija, hijo político, nieto, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos les ruegan le tengan presente en sus oraciones, haciéndoles saber que equivocadamente se le daba sepultura hoy, habiéndose sido ayer, día 31 de marzo.



LA SEÑORITA

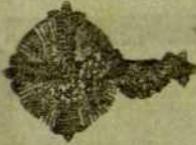
D. CONSUELO BENET Y COLOM

falleció el día 17 de marzo último.

E. P. D.

Su hermano D. Francisco Benet y Colom, hermana política D.^a Rita Desumvila, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos que todas las misas que se celebrarán en el altar mayor y altares laterales de la parroquia del Pino el miércoles día 3, desde las nueve de la mañana á las doce, se aplicarán en sufragio del alma de la finada, y les suplican la asistencia á alguna de dichas misas.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



EL JOVEN
D. EDUARDO GINEBRA Y POU
HA FALLECIDO.
H. P. D.

Sus desconsolados padres, hermana, tios, primos, primos políticos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana martes 2 del corriente á las nueve y media de la mañana á la casa mortuoria, Paseo de Gracia, núm. 149, piso 1.º, para acompañar el cadáver á la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE!



Don Pedro Bresca y Llacayo,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA,

falleció el 27 del actual.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nieta, hermano, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles próximo 2 de abril, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de la Concepcion.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Doña Rosa Raurell de Tarafa

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanas políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, Hospital, 16, mañana 2 del corriente, á las nueve de la mañana, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Agustin, donde se le celebrará un oficio de cuerpo presente, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

DOÑA ANTONIA CASANOVAS, VIUDA DE VILASECA.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se dignen tener presente en sus oraciones al alma de la difunta y asistir al oficio que en sufragio de la misma se celebrará mañana martes 9 de abril, á las diez, en la iglesia de Santa Clara.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

Barcelona 30 de marzo.—Trigos.—Las existencias de los de procedencia extranjera son algo regulares aunque una buena parte de ellos han sido ya colocados, vendiéndose con lentitud los que quedan clase I rka al precio de 18 1/4 pesetas la cuartera de 70 litros.

Los de país escasean bastante y se colocan facilmente así los cancales de la Mancha como los de Castilla de 19 1/4 á 19 1/2 pesetas. Precios firmes.

Harinas.—Han mejorado aunque poco los precios de este polvo, á consecuencia del alza que han experimentado los de los trigos y por ser precisas las necesidades de compra de algunos panaderos.

Las ventas han sido regulares á los límites siguientes. Primera de Castilla al consumo de 18 3/4 á 19 1/2 pesetas los 41'60 kilogramos, primeras de Aragón de 18 1/2 á 19; primeras de las fábricas de esta ciudad según clase de 18 1/2 á 19 1/2 y segundas de 17 1/2 á 18 1/2.

Maíz.—Ha sido mas activa la demanda y como no es de esperar tengamos por ahora grandes arribos, los precios han mejorado, habiéndose pagado algunas pequeñas partidas del de Tortosa á 12 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros, pasando en almacén el cargamento Salónica del cual se ha detallado algo á 12 pesetas, pretendiéndose á 12 1/2.

Una partida amarillo de Norte América se vendió á 11 1/2 pesetas.

No hay existencias del de Sevilla ni al muelle ni en almacén.

Habones.—Hemos tenido algunos arribos y con ellos la existencia es algo regular. Se han hecho algunas compras, habiéndose pagado los de Sevilla á 11 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros, pretendiéndose de 12 á 12 1/2 pesetas.

Aceites.—Las entradas le prople que las operaciones no han pasado de regulares y los precios tampoco han tenido variacion sensible desde nuestra última.

Los noticias de los puntos de origen acusan bastante firmeza en los precios, siendo tambien sostenidos en nuestro mercado, cediéndose aun las clases buenas de Andalucía de duros 23 á duros 23 1/2 los 415 kilogramos, y los de Urgel y Tortosa de duros 23 1/2 á duros 24 sin derechos de consumo.

Aguardientes.—Existencias cortas y escasa demanda; los precios sin variacion al rededor de duros 86 á duros 87 la jerezana espiritu de vino superior con casco á bordo.

Azúcares.—La única venta que conocemos consiste en unos 400 sacos del peninsular blanco regular á 51 pesetas los 41'60 kilogramos al consumo.

Ninguna otra operacion aparte las que se hacen para satisfacer las necesidades del consumo, que como estas no son muchas, tampoco ofrecen grande interés.

Los precios tienen firmeza, siendo favorables al artículo las noticias que se reciben de los mercados extranjeros.

Cafés.—Se han colocado 150 sacos del de Manila clase superior al precio, según creemos, de duros 27 1/4 los 41'60 kilogramos al consumo.

No se han hecho operaciones con el de Puerto-Rico, pretendiéndose por clases superiores duros 21 y duros 21 1/2 los 41'60 kilogramos en depósito, á cuyos límites no hay compradores.

El mercado sigue muy poco animado, los precios flojos.

Cacaos.—Las operaciones son bien escasas, pero los precios continúan con igual firmeza. Han llegado algunas partidas directamente á nuestros almacenistas.

Las clases mas superiores de Guayaquil valen á 9 sueldos la libra, 5 pesetas kilógramo, y las regulares de 8 sueldos 7 dineros á 8 sueldos 9 dineros, pesetas 2'86 á 2'91 kilógramo.

Cueros.—Signa siendo poco favorable al artículo el estado de nuestro mercado, pues continúa la curtilcion retraida de hacer compras á causa del malísimo estado en que sigue dicha industria.

Sin embargo, la especulacion ha adquirido los 8,000 Cordobeses del «Cronómetro.» 500 toneladas por dicho buque y unos 1,400 Cordobeses en almacén, todo á precios reservados.

No sabemos los precios logrados, pero atendido el estado de calma de este artículo, juzgamos que de mucho no habrán alcanzado los últimos cotizados.

Algodones.—Cortas operaciones para el consumo es lo único que podemos avisar.

Continúa siendo de gran íismo el estado de la industria, por lo que no puede haber demanda, y los precios han de ser fuertemente flojos, teniendo tan solo alguna pequeña firmeza los de las clases superiores a causa de la extremada escasez que de ellos actualmente hay en nuestro mercado.

Perrambuco (nominal) de 17 á 17 1/2 pesos sencillos quintal, 152'56 á 157'05 pesetas los 100 kilogramos. N. Orleans 17 3/4 á 18 1/4 idem idem, 159'20 á 163'78 idem idem.—Charleston y Savannah 16 3/4 á 17 idem idem, 150'32 á 152'56 idem idem.—Soubounga 14 1/2 á 15 1/2 idem idem, 130'12 á 139'10 idem idem.—Adani 14 1/4 á 14 1/2 idem idem, 127'88 á 150'12 idem idem.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN EL DIA DE AYER.

De Tarragona en 4 horas, vapor Rápido, de 272 trs., c. don José Calzada, con 152 bultos vino de tránsito para Celta.

De Sevilla y escalas en 9 ds., vapor Valencia, de 300 ts., c. don Emilio Muñoz, con 112 sacos garbanzos a don M. Martí, 31 sacos trapos a los señores Balmes y Planas, 13 bultos aceitunas a don Celestino Ventura, 42 id. id. y 37 sacos alpiste y arbejones a la órden, 52 id. sémola a don Felipe Pujol, 50 id. id. a don Eugenio Estasen, 14 cascos sardinas a los señores Trinchat y Mergadas, 370 carneros a don Antonio Aieu, 134 id. a don José Ferreras, y otros efectos a varios señores.

De Gijón en 7 ds., vapor Santa Rosa, de 286 ts., c. don R. Díaz, con 432,400 kilogramos carbon a la órden.

De Cienfuegos en 58 ds., corbeta Teresa, de 286 ts., c. don Benito Bofill, con 820 trozos caoba, 54 cueros y 28 bultos cobre, lsten y azócar a don Magin Barbara, 43 id. carnazas, cobre y cera a los señores Conill hermanos, y otros efectos a varios señores.

De Celta en 20 horas, vapor Génil, de 244 ts., c. don Eduardo Rodríguez, con 250 paquetes mimbres y 10 bales panamá a don Baldomero Luis, 65 bombonas bencina a los señores Ferrer y Batlle, 40 bultos plantas a don Fernando Pulg, 25 cajas queso a la órden, 15 id. id. a don Juan Torrededia, 20 cajas papel y 29 bultos lana, quincalla y drogas a don Buenaventura Solá, 214 serones ladrillo a los señores Comas y Miracó, 20 bultos quincalla y 14 barriles vidriera a don C. Morales y Comp., 52 sacos café y 67 barril s manteca a don L. Basset, 40 bultos maquinaria a la señora viuda de T. Capdevils, otros efectos a varios señores, y a la órden.

Nornega.—De Christiansund y Oportó en 45 ds., bergantín Collega, de 194 ts., c. Dombby, con 6 090 vega oscalo a los señores Camañó y Carbonell.

Portuguesa.—De Velez Malaga en 3 ds., pailebot Duque de Loué, de 87 ts., c. Precalt, en lastre.

Italiana.—De Cardiff en 16 ds., corbeta Rosa C., de 186 ts., c. Chiesa, con 950 ts. carbon a la órden.

Además un buque de la costa de este Principado, con lastre.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL AMANECER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Nueva Orleans en 18 dias, bergantín goleta Atalayador, de 152 ts., c. don José Giberneau, con 3,000 barriles sebo a los señores Masso, Primos y compañía.

De Valencia en 3 dias, l. ud Juanita, de 54 ts., p. Pelagín Cardona, con 570 cajones tabaco para el Estado, 50 sacos arroz y 50 id. habichuelas a la órden, 14 pipas vino a don Luis Massa, 130 sacos xumaque a don Francisco Guell.

Francesas.—De la Nouvelle en 36 horas, bateo Justin Adelaide, de 27 ts., p. Crouzet, con pipas vacías.

De Marsella en 18 horas, vapor Menzleh, de 1,068 ts., c. Cannac, con 35 bales cañamo a don Felipe Pujol, 20 id. id. a don Francisco Novelle, 120 pipas vacías a la órden, 30 bultos drogas a los señores Ferrer y Batlle, 4 id. id. a don A. Buquets y Duran, 30 botas sosa a los señores Piana y Capara, 4 cascos sal saturno a los señores Aomar y Ulrich, 33 trozos piedra tierna y 18 bultos hierro a los señores Ripol y Buen, 16 id. cebada perizada a los señores Canal, Selva y Gorostegui, 16 id. cerecina a los señores hijos de Comas y Sallre, 50 paquetes fajas para botellas a don Baldomero Luis, y otros efectos a varios señores.

Inglesas.—De Newcastle en 11 dias, vapor Joseph Dodds, de 832 ts., c. Tate, con 8 cascos minio y 2 idem litargirio a don Fernando Rus, 4 idem minio a la señora viuda de Rusñol, 15 idem idem a los señores Ferrer y Bañe, 16 idem idem y 2 idem litargirio a los señores Cerdá y Viñas, 35 idem nitrato y minio a don A. Cros, 4 idem barnices a los señores Serramitlers y Abadal, 30 pl. nchas plomo a don A. Rovira y Gitart, 23 cascos aceite y polvos y 50 bales yute a los señores Godó hermanos Milla y compañía, 2 cajas goma a los señores Bolasa y Garriga, 145,480 kilos hierro y 889,557 idem carbon a la órden.

De Cardiff en 17 dias, corbeta Lady Franklin, de 264 ts., c. Wood, con 609 toneladas carbon a la órden.

De Bombay y Malta en 31 dias, vapor Lady Francis, de 885 ts., c. Daw, con cargamento general de tránsito.

Italiana.—De Cardiff en 18 dias, corbeta Spene, de 455, c. Bozzo, con 767 toneladas carbon a la órden.

Salidas.—Vapor Lafitte, c. Martínez, para Sevilla.—Id. Cámara, c. Jsen, para id.—Id. alemán Neapel, c. Genzmer, para Génova.—Id. Guadiana, c. David, para Marsella.—Id. inglés Leiris, c. Yankins, para Burriana.—Id. id. Rio Tinto, c. Pidgeon, para Huelva.—Id. Luido, c. Bauó, para Palma.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH** Tiene cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa

Vapores-correos de A. Lopez y Compañía.

EL VAPOR PASAJES

saldrá de este puerto el 4 de abril para CADIZ, admitiendo la carga y pasajeros para

PUERTO-RICO y la HABANA

que serán trasladados en Cádiz al vapor-correo que saldrá de dicho puerto el 10 de abril.—La carga se admitiré hasta el día 3 á medio día.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp.^a, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el 11 del próximo abril, á las cuatro de la tarde, el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojínaga,
admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rumbia Sta. Mónica, 21, principal.—D. despacho de Aduanas, Sres. P. Bertran y Comp.^a, calle Cristina, 13, entresuelo.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de abril el vapor-correo francés

POITOU,

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA:

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 14 precisamente. Los vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Ayres por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante el trayecto.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ VIGO, MARIN, CARRIL, MURÓS, GORCUBION, CORUNA, FERRÖL, RIVADEO GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 6 de Abril á las diez de la noche el vapor español SEGUNDO BARRE RAS, su capitán don Manuel Remero; admitiendo carga y pasajeros.

Nota.—La carga debe embarcarse por la mañana que hay frente á Atarazanas.

Consignatarios, señores Ferrer hermanos, pórticos de Xifré, n. 8.

PARA VERACRUZ.

Saldrá de este puerto el 6 de abril próximo el bergantín austriaco de 1.ª clase ENI, capitán Petranich. Para la carga dirigirse á don Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, n. 16.

Nuevo y rápido servicio regular y semanal ENTRE BARCELONA Y CETTE.

PARA CETTE,

con escala en San Felin de Guizols.

Saldrá todos los sábados el magnífico y veloz vapor español RAPIDO, capitán don J. Calzada; admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse á los señores Joaquín Gmez y compañía, plaza de las Ollas, n. 7.

PARA LA HABANA.

Saldrá la corbeta AMERICA, capitán Taxenera. Admite carga á flete. La despachan los señores M. Casanovas y compañía, Castañes, n. 2.

PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá de 10 al 15 de abril el bergantín goleta LAUREANO; admitiendo carga á flete. Fiel y compañía, Tras palacio.

ANUNCIOS.

VENEREO.

Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la dirección del médico Puero.—Recibe de 10 á 1 y de 7 á 9.—San Pablo, 10. 7.º

VENEREO.

Su curacion es radical y segura por medio de JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA.—Purgaciones, baños, bubonas, dolores, estrecheces: en una palabra, el vóneros en todas sus formas, por crónicas que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jafarés.

A VISION.

TALLER de dorados de Tomás Picas. Se ha trasladado de la calle de Vertralla á la de Santa Ana n. 19, tienda g 1

En la calle de Carreta, n. 42 piso 4.ª, puerta En. 1, hay un enfermo que hace siete meses que está padeciendo de un catarro pulmonar, padre de familia, y suplica á todas las buenas almas caritativas si lo quieren asistir para poder restablecerse. El facultativo que visita al enfermo es de la Caridad Cristiana don José Caubet. 1

Se prestarán á medio interés de 5,000 á 10,000 \$ de 10 á 20,000 hasta 30,000 duros con hipoteca de finca. Calle Tallers, 41, piso 1.º, de 5 á 7. 6

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.

CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja La Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el n.º 10.

Caja de préstamos, calle de Cedels, n. 9, piso 1.º. Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 8 9

Se necesita un aprendiz para el despacho de una tienda de comestibles. Cruz Cubierta 144. e 1.

M. me Teller, en esta se ha trasladado Barbaudo 43. piso 3.º Cortan, hilvanan y venden toda clase de patronos para trajes de señoras y niños. 120 g 3

VENTAS

Tierras para vender en Vallcarca, calle de Gomis. Informarán calle Alta de San Pedro, n. 46. droguería. 61 g 3

Petro Se vende uno de 2 años muy magnífico y barato Calle Riera Alta, n. 27. 25 1

SE VENDEN UNA CASA TORRE recién construida en la parte alta de Gracia con 19,000 palmos de terreno con un médico censo, y otra casa de bajos y un piso por valor de unos 2,000 duros al cinco por ciento limpio; ambas casas muy bien situadas. Dirigirse en la calle Mayor de la misma, n. 257, tienda 32 13

Horno de cocer pan: Hay uno para vender en esta ciudad. Informarán calle del Asalto, n. 53, pastelería 37 1

Despacho de Acetuna sevillana todos los días por la mañana al por mayor; y macer a 3 cuartos la libra la maczanilla. En el interior de la plaza de Jerusalem, á la hilera de las mesas de los garbanos. 109 g 1

Se traspaasa una magnífica casa de huéspedes. Sita en la Rambla; beneficio mensual 100 á 150 duros. Razon n. 7, Rambla de Canaletas, bajos.

Se vende una tienda de comestibles y otros artículos á un precio cómodo. Darán razon calle S. Antonio, n. 14 tienda, en Gracia 143 3

EL JARABE Y PASTA PECTORAL

TOS DE EWARS son dos preparaciones maravillosas para curar los resfriados, tos de pecho, reuqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes.

Prezio: Jarabe 14 reales botella grande, y 8 reales la botella pequeña.—Pasta, 10 reales caja.—Único depósito: Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, núm. 52 escritura á la de San Ramon n. 3

Por retail, para sacadores se traspasará un establecimiento-fabrica bien situada valor 2,500 duros, advirtiéndose que para continuar en el negocio no se necesitan conocimientos en la tal fabricacion. Razon Corribla, 7 3.º de 3 á 5. g 7

Se vende una tierra sin censo por mil duros y Shay casas con renta. Razon calle Casanovas, núm. 3, cerca la fabrica del señor Almirall g 6

CROMOS

Sealtes y en colección, a, al por mayor y menor, á precios baratísimos; surtido de 14 colecciones ó 100 cromos diferentes á 20 reales. Gran novedad en las listas-avancos. Raurich, 8, tienda. 2

Taberna y tienda para vender. Darán razon en la misma, calle de la Granada, p. 2, Gracia. g 4

ALQUILERES

Acha, M, piso 2.º para alquilar con gas y agua. 6

Pisos nuevos con agua, gas y vista á jardines. Están visibles de 10 á 12. Bárbara 3. g 1

ANUNCIOS OFICIALES.

—Gobierno Militar de Barcelona y su provincia.—Los señores pensionistas de la cruz de San Fernando y de San Hermenegildo, y los señores jefes y oficiales de reemplazo y comisiones activas pasarán la revista del mes de abril próximo el día 2 á las 9 de su mañana en los cuartos de Santa Mónica, ante el señor Comisario de Guerra don José Maria Pacheco, verificándolo á las diez en el mencionado local los de reemplazo, procedentes de fuerzas irregulares, ante el referido señor Comisario.

Las mencionadas clases que se encuentran como transeuntes en esta plaza presentarán los justificantes en este Gobierno Militar durante los días 1, 2 y 3 de 9 á 12 de la mañana, despues de cuya fecha no será autorizado ninguno de aquellos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.—Barcelona 31 de Marzo de 1878.—D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Fernando Sanchez. d

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—A fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas, y en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en consistorio del día 22 de los corrientes, se hace público que por el espacio de 15 días, contados desde la publicacion del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se hallará de manifiesto en el Negociado 3.º de esta secretaría municipal un nuevo trazado propuesto por la Compañía de los almacenes generales de depósito para el tram vía que tienen solicitada, á fin de unir el que le fué concedido con los tinglados del Puerto, trazado que recorre la calle de San Miguel de la Barceloneta.—Barcelona 28 Marzo 1878.—El Alcalde constitucional, A. Faura.—P. A. de S. E.—El secretario, B. Parriols Morel. d

—Academia de Derecho Administrativo.—Esta noche á las ocho y media tendrá lugar una sesion general extraordinaria para tratar de la crisis económica que afecta á la nacion entera y especialmente al principado de Cataluña y escogitar los medios que podrian proponerse al Gobierno, á la Diputacion de esta provincia y al Ayuntamiento de la presente ciudad, á fin de estirpar sus causas y amiorar sus consecuencias dentro de los fines consignados en sus estatutos.—Barcelona 1.º abril de 1878.—El Secretario general, Javier Tort y Martorell. z

—Ateneo libre de Cataluña.—El martes próximo, día 2 de abril, á las ocho y media de la noche inaugurará sus trabajos la Seccion de Ciencias metafísicas y morales, dando una conferencia pública su presidente don Gonzalo Serrallera. Barcelona 30 marzo 1878.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Almirall. c

—Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.—Con arreglo al anuncio publicado en los periódicos de esta capital con fecha 18 del corriente, se avisa á los señores dueños de facturas registradas para el cobro del cupon de enero de este año, que pueden presentarlas por el óden siguiente:

Día 1.º abril: Números 397 á 450.—Día 2 abril: Números 451 á 544.—Día 3 abril: Números 545 á 607.

Se recuerda que será condición indispensable para el pago la presentación de los títulos correspondientes con los cupones de enero y julio de 1877 y 1.º de enero de 1878, a fin de recoger estos é imprimir en los títulos el correspondiente sello de adhesión y una contraseña á los cupones venideros en los semestres sucesivos.

Las horas señaladas para el despacho, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, sitas en la estación de esta ciudad, son de 9 á 1.

A las diligencias que proceda agregar cupones para los efectos indicados, se verificará esta operación á la par que la anterior.

Para la adhesión al contrato con la Compañía de estos ferro carriles de las obligaciones de la de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, se recuerda que en el despacho central de la Compañía, Rambla del Centro, n.º 5, se facilitarán facturas y se registrarán de 9 á 1 todos los días laborables hasta nuevo aviso. Barcelona 30 marzo 1878.—El representante de la Compañía, L. Rouviere.

—Ferro-carril de Sarriá á Barcelona.— Habiéndose acordado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada en 20 del corriente, proceder al reparto de un dividendo de 7 1/2 pesetas por acción por saldo de los beneficios del año 1877, los señores accionistas podrán pasar con sus títulos á las oficinas de la línea para efectuar el cobro correspondiente, y cargar al mismo tiempo sus antiguas acciones, por las nuevas acciones de 250 pesetas cada una, que en virtud de lo que previenen los Estatutos deben sustituir las, mediante facturas que se les facilitarán y que deberán llenar, todos los días desde el 2 al 6 del próximo abril, ambos inclusive, de nueve á once de la mañana, y transcurrido dicho plazo, los miércoles de cada semana de tres á cinco de la tarde. Los que tengan sus acciones depositadas en la Caja social bastará que presenten los resguardos nominativos que poseen.—Barcelona 30 de marzo de 1878.—P. A. de la J. G.—El secretario, Francisco de P. Berret.

—Colegio de Abogados de Barcelona.— Desde 6 de enero del corriente año hasta la fecha se han dado de baja en el ejercicio de su profesión los señores colegiados don José M.º Florensa de Jaumar, don Pio Mir y Molas, don Rosendo Saurí y Fontfreda, don Estanislao Figueras y don Joaquín M.º de Paz; y de alta los señores don Ignacio Anzizu, don Antonio Ribas Casanovas, don Estanislao Figueras y don José Oriera y Dolcet.

Lo que se hace público por acuerdo de la Junta de Gobierno.—Barcelona 30 de marzo de 1878.—El secretario accidental de estado G.º Luis Matas y Fontcuberta.

—Monte de Piedad de Nuestra Señera de la Esperanza.— Las personas que hayan empeñado alhajas ó ropas en dicho Monte, ó renovado sus papeletas en los meses de mayo y junio del año pasado acudan cuanto antes á redimir las ó renovarlas, de lo contrario se venderán en almoneda pública que se verificará los sábados 6 y 13 del próximo abril á las nueve de la mañana en una de las piezas del establecimiento; en la inteligencia que el primer día se hará exclusivamente de alhajas, y el segundo de ropas, previniéndose asimismo que en el acto de la almoneda no se detendrá ningún partido de los continuados en la lista, para la renovación de papeleta.—Barcelona 30 de marzo de 1878.—El administrador, Ignacio de Castells.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.— Kilómetros en explotación, 623.

Producto de los días de 19. al 25 de febrero de 1878.

Número de viajeros, 15,714.

Gran velocidad.	Rs.	250,529.89
Pequeña velocidad.	Rs.	707,093.14
	Total.	1,007,628.83
En igual período de 1877.		878,481.62
	Aumento.	129,147.21
Productos desde 1.º de Enero hasta 25 de febrero.		8,267,338.15
14. en igual período de 1877.	Rs.	7,194,752.93
	Aumento.	1,072,585.22

Barcelona 14 de marzo de 1878.—El Director general interior, L. Rouviere.

CORREO NACIONAL.

Madrid 29 de marzo.—(De «El Imparcial.»)

—De lo que se trató en el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Rey. Del curso que llevan los debates parlamentarios en los Cuerpos Colegisladores y de los proyectos de ley que les serán sometidos en breve, entre los cuales figura uno de «excarcelación», exigiendo grandes garantías á los procesados que la soliciten;

De la autorización elevando á la categoría de embajada la legación de España en Berlin, sin aumento de gastos para el Tesoro público;

De las últimas noticias recibidas de Cuba, que hacen esperar la pronta y total pacificación de Cuba;

Del ferrocarril del Noroeste, resolviéndose en principio «que el Gobierno por vía de nota englobará en los presupuestos la solución del asunto, consignando el resto de subvención que queda para proseguir inmediatamente las obras, anteponiendo este interés al de los acreedores»;

De la cuestión de Oriente, y

De los rumores de crisis que han circulado estos días, «no explicándose su fundamento (palabras textuales de «La Correspondencia»), sino por el deseo de algunos periódicos de publicar algunas líneas de sensación»

De lo que no se ha tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del rey:

De los nombramientos militares.

Lo sentimos por los interesados, porque con los nombramientos pasa lo que con las bodas.

A bodas viejas, bodas nuevas.

Es decir, a candidaturas aplazadas, candidaturas nuevas.

—No habiendo podido llegar á una inteligencia en la manera de apreciar el proyecto de ley de amortización de la Deuda, los diputados de la sección económica han acordado declarar el asunto libre y votar cada uno conforme á sus opiniones.

«Rempan... fi as.»

—Sobre la sesión de ayer.

Dice «El Tiempo»:

«Lánguida y monótona ha transcurrido la sesión del Congreso.»

Es de advertir que en la sesión de ayer siguió discutiéndose el proyecto de ley de amortización de la Deuda.

«También le gustan á «El Tiempo» las sesiones borrascosas?»

—Leemos en «La Política»:

«Como estos días han dado tanta importancia algunos periódicos á que los hombres políticos coman ó almorcen juntos, extrañamos no hayan mencionado que ayer comieron en la elegante residencia de los marqueses de Bedmar los señores marques de Orovio y don Francisco Silvela, uno al lado del otro y departieron amigablemente todo el tiempo, y desamortizáronse así el mejor buen humor.»

Dicen que en las dos mesas, en la de comer y en la de juego, es dónde se conocen las personas bien educadas.

Y nadie ha dudado de que los señores Orovio y Silvela (don Francisco) son dos personas muy bien educadas que no habían de ir á casa del señor marqués de Bedmar á tirarse los platos á la cabeza.

—La cuestión de Gabinete planteada en la Academia Española por el señor Cánovas del Castillo—al decir de «El Siglo Futuro»—ha terminado como todas las cuestiones de Gabinete: venciendo el candidato ministerial, señor conde de Casa Valencia, al candidato de oposición, don Gabino Tejedo, por catorce votos contra nueve.

Acompañámonos en el sentimiento á «El Siglo Futuro.»

—Dice «La Política» que con el Código penal iríamos los periodistas á presidio ó al Asilo del Pardo.

Con la nueva ley de imprenta no iremos mas que al Asilo del Pardo.

¡Qué felicidad!

—Ha sido operado en el hospital de Zaragoza el anciano jornalero que, como hemos dicho, tenía en la frente un acornoso de 8 á 9 centímetros de largo por uno y milímetros de diámetro en su base, retorcido sobre sí mismo como los de los carneros, á los cuales se parecía también por su aspecto y consistencia.

Tres años hacía que se inició esta producción en aquel individuo, que es natural de Usara (Navarra), de 70 años, sin anteriores padecimientos. Las primeras manifestaciones correspondieron á las de un callo, y al desarrollarse causó el enfermo las consiguientes molestias, impidiéndole salir á la calle por no ser visto, y sufriendo honda tristeza.

El paciente sigue bien, y la pieza patológica se halla en el Museo del Hospital provincial.

(De «La Correspondencia de España.»)

Anoche se reunió en casa de la señora duquesa de Medinaceli la «Sociedad del Fomento de la Agricultura» discutiendo los medios que habían de emplearse para dar al pensamiento de la sociedad el impulso y desarrollo más conveniente, usaron de la palabra los señores marqueses de Monistrol, de Perales y de Montoliu, este último en representación del Instituto Agrícola de Barcelona; el señor Danvila en la del Instituto de San Isidro de Valencia; el señor Peñuelas, el señor García Martino y algún otro, quedando acordados los puntos principales sometidos al debate.

—Ha ingresado en el castillo de Santa Catalina de Cádiz el coronel don Juan Francisco Moya, ayudante que fué del general Prim, para cumplir dos meses de arresto, impuestos por el consejo Supremo de la Guerra, después de sufrir ocho meses de reclusión en su casa mientras fallaba dicho tribunal en esta causa, puramente política.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 30 DE MARZO, á las 7'15 noche.—En el Congreso el señor Rius y Taulat ha pedido que se facilite un local capaz para todos los juzgados de Barcelona, contestándole el señor ministro de Gracia y Justicia que extraña que no le hayan hablado antes de asunto los representantes de esa capital.

El señor Rascon pregunta si las prisiones que se han hecho obedecen á órdenes de la autoridad militar ó judicial, respondiendo el ministro de Gracia y Justicia que le ignora.

El señor Cadenas ha continuado defendiendo su enmienda al proyecto de amortización.

La Comisión que entiende en el proyecto de adquisición del cuadro del señor Pradilla propone que se adquiera por ocho mil duros.

El Senado ha explanado una interpelección al señor Hurtado sobre rescisión de las concesiones de las vías férreas del Nordeste.

Bolsa.—Consolidado, 12'85 centado.

PARIS 31 DE MARZO, á las 9'55 mañana.—En la Cámara de Peith varios diputados han presentado una petición para que se pudiese á salvo, aunque fuere por medio de las armas, la monarquía; el debate estuvo animadísimo y fueron aplaudidísimos cuantos hablaron en pro de la alianza con Inglaterra. El presidente del Consejo dijo que no entraría en explicaciones por lo delicado del asunto.

El «Diario de San Petersburgo» dice que Rusia ha localizado la guerra y que si las potencias ni aun así están satisfechas, defenderá con las armas el fruto de sus sacrificios.

PARIS 31 DE MARZO, á las 9'36 noche.—El general Ignatieff háse vuelto á San Petersburgo.

Austria exige que los convenios comerciales y militares de los principados le sean favorables, y que se reduzca la proyectada Bulgaria, dejando una comunicación con el territorio turco.

El ministro rumano M. Bratiano, pretende asociarse al proyecto austríaco.

Créese que Rusia no hará la guerra y confíase en que reanudará las negociaciones. Si los rusos entrasen en Constantinopla se desprestigiaria el Sultan, y ellos están interesados en que conserve su influjo y que se avenga á las convenidas.

PARIS 1.º DE ABRIL, á las 10'20 mañana.—La misión del general Ignatieff en Viena se resume á proponer que se someta íntegro al Congreso el tratado de paz, haciendo concesiones extraordinarias al Austria. Dicho general salió anoche de Viena.

En Galesía hay 9,000 insurrectos.

Inglaterra parece que les apoya para que se les reconozca como beligerantes.

En Berlín hay esperanzas todavía de que Rusia accederá á las peticiones inglesas.

El conde Andrassy trabaja en favor de la reunion del Congreso con buen éxito.

Semáforo oficial de Tarifa.

Tarifa 28 de marzo, á las 2 tarde.—Emboca bergantín-geleta «Atalayador», de los señores Masó, Primos y compañía.

Viento reinante: Oeste fresco.

Tarifa 30 de marzo, á las 8 40 mañana.—Emboca corbeta «Tres Auroras», de los señores M. Casanovas y compañía.

Viento reinante: Oeste fresco.

Telégramas comerciales comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Liverpool 30 de marzo.—Ventas de algodón, 4,000 balas.—Pecios débiles.

Nueva-York 29 de marzo.—Algodón 10 3/4.—Oro 1 3/8.—Arribos 68,000 balas en 7 días.—Expediciones 72,000 balas para Inglaterra y 30,000 balas para otros puntos.—Stock, 631,000 balas, id. en el interior, 133,000 balas.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajos
 (en el local de Narciso Ramirez y C.)